Año VIII Miércoles 17 julio 1878. Núm. 1422.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 18 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

El «Times» del once publica un despacho de Sidney, anunciando que dos tribus de la Nueva Caledonia se han sublevado contra las autoridades inglesas, degollando 125 habitantes blancos.

Entre las víctimas, cuyos cadáveres se hallan horriblemente mutilados, se hallan colonos, gendarmes, mujeres y niños.

Los insurrectos se han apoderado de dos puestos militares, y han resuelto hacer una guerra de exterminio contra los indígenas.

Los presidiarios y los trasportados de esta colonia inglesa pertenecen tranquilos.

—El gobierno de los Estados-Unidos ha informado al de Méjico que sus tropas perseguirán á los merodeadores en territorio mejicano todo el tiempo que el gobierno de la república de Méjico no pueda impedir el merodeo.

—El tren de París que habia salido para Saint-Malo el dia 13 descarriló en Chateaudori, produciendo la muerte de tres viajeros y quedando mal heridos el conductor y el fogonero.

—Preocupa sériamente al gobierno aleman el próximo resultado de las elecciones en las que ganan visiblemente terreno los liberales y socialistas.

—El ministerio italiano se opone enérgicamente á que tome posesion de la sede de Nápoles, vacante por la muerte del cardenal Riario de Sforza, el arzobispo nombrado por el Vaticano, por no haberse presentado al Gobierno.

GUERRA DE ORIENTE.

El «Golos» dice que el congreso ha dejado insegura la paz.

Toda la prensa de San Petersburgo censura la convencion anglo-turca.

Los periódicos turcos aplauden la convencion, y piden otra semejante á Austria á fin de asegurar su territorio en Europa.

Así que llegue á Viena Mr. Andrassy impulsará los preparativos de la ocupacion convenida con Turquia, que se irá realizando paulatinamente, relevando á los comandantes de las ciudades otomanas, los funcionarios y administradores militares austriacos.

El trece se firmó, á las tres de la tarde el tratado que está impreso en francés y en Aleman.

El señor Andrassy ha pronunciado un discurso de gracias, y el presidente le ha contestado elogiando la actitud de las potencias que han asegurado la paz del mundo.

Esta noche (13) dará una comida la familia real á la que asistirán los funcionarios delegados del Congreso y los representantes de Grecia, Servia y Armedia.

El príncipe Gortschacoff se ha escusado de asistir.

La Filoxera
Y LA ZONA DE INCOMUNICACION.

Cuestion de vida ó muerte para el Ampurdan, provincia de Gerona,
por
D. Narciso Fages de Roma.

I.

Se anuncia y preconiza cada dia mas el descubrimiento del ansiado remedio contra la Filoxera, y de consiguiente es menos de admitir el ruinoso de la zona de incomunicacion.

Léjos, bien lejos está del ánimo de la humilde Comision que suscribe erigirse en Censora del respetable Congreso filoxérico de Madrid, en cuyos vocales todos reconoce completa superioridad de luces y muy acendrado patriotismo; pero considera la misma, que sin ofensa de tales y tan recomendables dotes, que es la primera en reconocer, le es lícito, siquiera por los fueros de la justa defensa de su pais, aducir algunos hechos y ligeras observaciones que cree propios para mas y mas ilustrar el criterio de los altos poderes llamados á dar el carácter de ley del Estado á los conceptos de patricios que, aunque ilustrados en grado sumo, se hallan sujetos á la preocupacion y al error, triste atributo de la humanidad, y asaz frecuentes en entendimientos embargados por una sola idea, por mas que sea esta tan generosa como la de salvar á todo trance la riqueza vinícola española, que es la que ha dominado al Congreso, en la cuestion que pasa á ocuparnos, y respecto á la cual ha acordado otras muy sábias y muy acertadas prescripciones.

Hecha esta salvedad que, á fuer de honrada, asegura la Comision no dictarle un sentimiento de pura cortesía, y sí solo de rigurosa justicia hácia todos y cada uno de los dignísimos vocales del Congreso filoxérico, pasa la misma á exponer, con la buena fé que la caracteriza, algunos hechos muy propios, en su concepto, para ser atendidas al resolverse definitivamente si se debe ó no establecer en la frontera una zona de incomunicacion para atajar el paso al insecto devastador de las viñas.

Partiendo, segun parece, el Congreso de Madrid del principio de que no se ha encontrado un remedio eficaz contra dicho insecto, propone oponerle un cordon sanitario en la frontera con el establecimiento de dicha zona, ya que una vez introducido en España, no habria, segun cree, medio de combatirle con éxito. (1)

Debe, empero, acerca tal estremo manifestar esta Comision que las afirmaciones de que este medio se ha encontrado se van acentuando cada dia mas y mas, no menos que las de que así es propio dicho medio para combatir la Filoxera, como para restaurar las vides atacadas y para preservar las incólumes y próximas al foco de infeccion.

Aducirá en comprobacion de este aserto los hechos siguientes:

Mr. Mouillefert, sabio profesor de la afamada escuela agrícola nacional de Grignon en Francia, dice en su artículo publicado en mayo último en el núm. 22 de la revista titulada *Journal d'agriculture pratique* y dirigida por Mr. Leconteux, secretario general de la Sociedad de agricultores de Francia, lo siguiente: «Han transcurrido doce años desde la primera aparicion de la Filoxera en Francia. Se han derramado torrentes de tinta para describir los desastres, las costumbres, los medios de combatir el insecto, pues tanto es lo que interesa el asunto. La necesidad de encontrar un medio para con tal azote ha producido notables trabajos científicos, que honran á nuestros sabios y á nuestros viticultores.

»Por mas que quede aun mucho que hacer para alcanzar cumplidamente el objeto apetecido, puede decirse no obstante por fin, que los esfuerzos combinados de personas que se han ocupado de la cuestion, no han sido estériles, y hasta llegaré afirmar que su éxito es muy positivo. Hoy dia se ha salido de la incertidumbre en que se estaba aun años atrás; los viticultores saben al presente á que parte deben dirigir sus esfuerzos: *existen remedios ó medios para combatir el mal*, y la posibilidad de perfeccionar su empleo y de hacerlos prácticos en todas circunstancias, *hace augurar bien del porvenir de la viticultura.*» En seguida pasa el autor á describir el estado de la invasion en la nacion vecina, y se muestra tan rico de datos como autorizado por sus estudios y viajes á los paises filoxerados á emitir un dictámen muy digno de ser tomado en séria consideracion, tanto mas cuanto que, resumiéndose añade: «En resúmen, y como acabá de demostrarse, la cuestion de la Filoxera es una de las mas graves que existen: este insecto amenaza la riqueza de la Francia, en uno de sus manantiales mas fecundos, y nada hasta ahora haria prever el fin de estos desastres, si no se conseguia combatirle.»

«Felizmente se sabe que la solucion por este lado *no es ya dudosa;* que poco á poco se perfeccionarán los medios de accion que pueden oponérsele, y que si el mal continúa lastimando las fortunas particulares, no traerá en pos de sí un desastre general.»

En Marzo de 1876 el Sr. Duque Decazes, dirigiéndose á su colega el Ministro de Agricultura, afirmaba que en Liorna se habian obtenido casi á su vista *resultados decisivos* contra la Filoxera, y en prueba de que era esto así, algunos dias despues la asociacion de Liorna sancionaba públicamente aquella aseveracion, declarando que «los hechos conocidos acreditaban ya que la destruccion del insecto se obtenia, con condiciones prácticas y económicas que hacian posible la lucha, por mas que debiese ésta renovarse todos los años antes de la sumersion.»—(Sesion del 9 de Mayo de 1876 despues del voto del informe. *Journal d'agriculture pratique* del 7 de Marzo de 1878, página 338.)

En Burdeos, en el momento mismo en que los viticultores girondinos veian en sus viñas los efectos de la aplicacion del remedio, Mr. Max Cornu, cuyo nombre no es de un simple valor convencional, se explicaba en estos términos en la Sorbona ante un auditorio escogido y en nombre de la Asociacion científica de Francia: «Sí, *tenemos un remedio eficaz y aplicable*, no hay que desesperar, antes por lo contrario mirar con confianza el porvenir..... mi confianza descansa sobre hechos sólidamente establecidos (subrayamos las siguientes palabras como lo hizo el mismo autor): *tenemos la certidumbre de que estamos en el buen camino,*» y hablando despues el mismo Mr. Cornu de algunos empleos especiales del sulfuro de carbono, añadió: «Estos diversos medios han tenido éxito..... en ellos se encuentra la salvacion de las viñas»—(Id. ibid, pág. 339.)

Véase ahora la misma opinion formulada con no menos energía por otros varios escritores, dignos todos de crédito y confianza, y autorizadísimos todos ellos por haber hecho de este punto objeto especial de sus estudios y experimentos.

«El sulfuro de carbono es un insecticida *cuyos buenos efectos no son ya dudosos.*»—(*Le Philoxera vastatrix, ses mœurs, caractéres auxquels on peut la reconnaître: quelques procédés pour la combattre,* par Mr. Paul Oliver, Vice-Président de la Commission de défense. Perpignan.)

«Los efectos insecticidas del sulfuro de carbono sobre la filoxera de las raices *son ciertos.* Se han obtenido ya en Liorna, ya en Marsella. Informes serios lo atestiguan. En Prades puede ya darse cuenta de su accion. Hemos visitado, algunos dias despues de haberse aplicado, una viña situada en la ladera de Bohére, en la cual en una visita anterior habiamos encontrado numerosas filoxeras, y á pesar de las pesquisas mas minuciosas verificadas sobre gran número de cepas, *no nos ha sido posible encontrar un solo insecto vivo.* El mismo resultado certifican

---

(1) Así al menos se deduce de lo publicado acerca dicho Congreso en las revistas y periódicos, á los cuales sentimos debernos referir, por no obrar en nuestro poder ni las actas ni siquiera el contexto oficial del proyecto de ley propuesto por dicho Congreso. Puestos, empero, en peligro de ver de un dia á otro aprobado ya por el Gobierno dicho proyecto no podemos retardar la publicacion de estos datos, que debemos apuntar á vuela pluma, declarando empero que retiramos desde luego cuanto se atribuya al Congreso y no haya real y positivamente sido propuesta por la sábia Corporacion, pues nada mas lejos de nosotros que el deseo de crear fantasmas por el vano placer de combatirlas.

acerca otras viñas algunos vocales de la Sub-Comision de Prades.»—(*Le Philoxera á Prades*, par *Mr.* Leon Ferrer, Président du Comice viticole, Membre de la Commission départamentale de défense contre le Philoxera, pág. 6.)

«Viñas que antes de la aplicacion del sulfuro se encontraban en estado desesperado, *se han repuesto arrojando muchos brotes.*»—(Informe de la Sub-Comision de Prades del 11 Mayo de 1878.)

«Una viña de Mr. Blanch que estaba muy atacada *vuelve á brotar*, se ven en ella racimos y *echa tambien nuevas raicillas.*»—(Id. ibid.)

«Los mismos hechos se notan en otras fincas, en presencia del Inspector general de agricultura monsieur Haltna de Fretay, vocal de la Comision superior de la Filoxera en Francia, el cual lo ha observado tambien y felicita por ello á la Comision, diciendo que se encuentra esta en el buen camino y que prosiga confiadamente por él: luchad, luchad, les dice, y *vencereis.* No os faltará, añade, el concurso, la cooperacion del Estado, yo lo pediré haciendo presente al Ministro vuestros esfuerzos y vuestros trabajos.»—(Id. ibid.)

Mr. Edmond Dufour, el eminente Presidente del Comicio agrícola de Bezières, escribia estas líneas despues de haber examinado con detencion el viñedo de los hermanos Giraud en Pomerol: «El resultado general debido á las aplicaciones del sulfuro de carbono es escelente, y no creo que por muy escéptico que se sea, y por mas prevenido que cualquiera se encuentre contra la eficacia del remedio del sulfuro de carbono contra las viñas filoxeradas, pueda salirse de una visita á la propiedad de los Sres. Girand sin sentirse vacilar en sus convicciones y convertido á la creencia de ser muy posible *salvar las viñas* por este medio.»—(*Voyage d'étude dans quelques vignobles, etc.*, par Edmond Dufour, página 8.)

«Nosotros á nuestra vez podemos decir con toda aquella seguridad que da un éxito que desafía toda contradiccion y del cual puede convencerse todo el que desee visitar nuestras viñas, que el indicado remedio del sulfuro *debe hoy dia ser tenido por un medio* INFALIBLE.»—(Informe de la Sub-Comision de Prades de 11 de Mayo de 1878.)

«Podemos añadir tambien que muchas viñas que en el año último apenas habian brotado presentan hoy dia, despues de remediadas con el sulfuro, una vegetacion normal, y hasta que algunas de ellas presentan á la vista todas las apariencias de un vigor notable.»—(Id. ibid.)

«Los resultados obtenidos son tan evidentes y han llamado de tal manera la atencion de los viñaderos como que algunos de ellos, vecinos del pueblo de Catllar, han ofrecido ya tomar sobre sí los gastos de la aplicacion del remedio, pidiendo solo a la Sub-Comision que les facilite el sulfuro, los útiles para su aplicacion y un práctico para dirigirla.»—(Id. ibid.)

La Comision que suscribe lee que esto pasa á una jornada de nuestro país, y debe creerlo segun las reglas de la sana crítica: son llamados á verlo con sus ojos todos sus habitantes, y no puede por ello volver de su pasmo al observar que mientras esto pasa, se formule un proyecto de ley que prescriba el arranque de las viñas de una region floreciente y de las mas pobladas del Reino, por creerse que no hay remedio eficaz contra la Filoxera. Así se cree en Madrid, punto lejano de los focos de infeccion, mientras en Francia en los centros de aquellos se ve y se palpa todos lo contrario, como lo demuestran los datos que se acaban de aducir.

¿Sera en vista de ello posible que establezca la ley la zona de incomunicacion, el arraque de unas viñas que están sanas, y que si son atacadas pueden salvarse como las salvan nuestros vecinos, y mejor aunque ellos, pues estamos prevenidos y descubriremos al enemigo tan luego como se presente, y no como ha sucedido en Prades cuando hacia ya siete años que tenia tomada posesion del terreno, en el cual se le hace ahora sucumbir por un medio que llaman INFALIBLE los que le aplican y ven y palpan sus resultados, que celebran y preconizan?

Si esto no fuese una verdad, ¿emplearían en la lucha sus fondos los propietarios que los facilitan por suscricion voluntaria, votaria el Consejo general, ó, segun le llamamos nosotros, la Diputacion provincial un subsidio aplicable á dicho objeto, les diria el eminente Inspector general de agricultura: «Estais en buen camino, proseguid por él, luchad, luchad y vencereis?» ¿Les concederia el Gobierno supremo, como les ha concedido ya, del presupuesto del Estado otra subvencion?

Supongamos, empero, que no sea el remedio infalible y que es prematuro el entusiasmo de nuestros vecinos, no habiendo llegado aun el dia de adjudicar el premio ofrecido por el anhelado descubrimiento; aun así, ¿no podemos por lo menos abrigar la confianza de que estamos en el camino de la salvacion, ya que no la hayamos definitivamente obtenido? Se concibe que los que han aplicado el sulfuro, en vista de sus buenos resultados, se hayan entregado á un entusiasmo, quizás escesivo, pero no podemos consentir en que dichos resultados, obtenidos á la vista de todos, no sean verdaderos. Pues bien, así las cosas, ¿no es de esperar que encontrado el camino se adelante en él mas y mas cada dia y se desbroce completamente, y se logre por fin hacer el remedio, si no lo fuere todavía, tan eficaz como se pretende y asequible á todas las fortunas y fácil en su aplicacion? ¿Qué invento sale ya perfecto de la mente del inventor?

Consideren todo esto nuestros gobernantes, mediten lo los Cuerpos colegisladores, antes de decretar una medida irreparable, como la del arranque de las cepas en esta frontera. Irreparable, sí, porque no habria medio de que en ella subsistiese su poblacion hasta alcanzar los productos de las nuevas plantaciones que se permitiesen, despues de cesada la plaga, ó al amparo de los remedios que se descubrieren.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 12 de julio 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

En el salon de conferencias del senado se aseguraba por personas dignas de crédito, que el gobierno habia tenido noticia de que en Albacete y su provincia, se habian cometido abusos de importancia en la recaudacion de contribuciones, que han obligado al ministro de hacienda á tomar las medidas que el caso exija.

Al efecto, ordenó que enseguida saliera para dicha ciudad un alto funcionario investido con las facultades necesarias para hacer todo género de averiguaciones y poner en claro los hechos denunciados, en la adjudicacion de fincas al Estado en pago de contribuciones; añadiendo, que el número de esta, segun datos competentes se eleva á 28732 por los descubiertos de 2.187,875 pesetas, habiendo cobrado el Banco de España por razon de descargos la importante suma de 576,937 pesetas, que ha tenido que satisfacer el contribuyente.

Ayer firmó el rey el decreto de suspension, pero no se leerá hasta el jueves.

La comision del presupuesto de Puerto-Rico se ha reunido á primera hora con el ministro de la guerra para tratar de las economias que, en concepto de la comision conviene introducir en la seccion de este departamento.

El general Ceballos manifestó que, hoy por hoy le era imposible rebajar lo mas mínimo de la cantidad consignada, si bien ofreció para otra ocasion rebajar alguna suma.

Este incidente no agradó á la comision y, sus individuos se espresaban en un sentido que puede hacer fracasar el arreglo anunciado.

A última hora volverá á reunirse con el señor Elduayen para tomar acuerdo del que le dará cuenta el fiscal de esta.

El corresponsal.

Madrid 13 de Julio de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

El consejo de agricultura, en la sesion que ha tenido á primera hora, se ha ocupado de la manera de combatir la filoxera que se ha presentado en Málaga.

El señor Alarcon Sujan, alcalde de esta ciudad, con gran copia de datos y con toda precision espuso al consejo las razones que tenia para creer el modo con que ha sido introducida dicha enfermedad y los medios que habrá que emplear para estirparla.

El consejo estimó la espresion del señor Alarcon y, hoy mismo ha sido comunicada al ministro para que tome in continenti las medidas oportunas, una de ellas la de autorizar el aislamiento de las viñas infestadas, procediendo al descuaje de una zona para evitar el contagio.

La «Gaceta» de mañana publicará el anuncio de la subasta de la deuda amortizable que tendrá lugar el 24 del actual, en la misma forma que se ha verificado en los meses anteriores. La noticia ha producido buen efecto en la Bolsa.

El Senado ha aprobado la ley sobre la expropiacion de terrenos en la ciudad de Málaga.

A las cuatro menos cuarto y, antes de empezar el debate político, los señores Cánovas y Alonso Martinez han conferenciado como cosa de media hora, segun mis informes, sobre el curso que deberá seguir la discusion que va á empezar en este momento.

A las cuatro y media empezó en el congreso el debate político.

Las tribunas llenas, pero en los bancos se nota la ausencia de gran número de diputados que emprendieron su espedicion veraniega.

Rompió el fuego el Sr. Leon y Castillo, con un largo discurso de rabiosa oposicion al gobierno, siendo contestado por el señor Romero Robledo.

El debate promete ser muy largo, y se cree que los oradores de punta hasta la sesion inmediata no podrán hacer uso de la palabra.

Hasta el martes no terminará el debate político.

No puedo adelantar noticias, como es mi deseo, porque la salida del correo está próxima y me veo obligado á cerrar.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Segun tenemos entendido, parece que en vista del alarmante aumento que en el precio de venta vienen experimentando las carnes, desde que los cortantes de esta ciudad, olvidando antiguas diferencias se han unido formando una especie de asociacion defensiva y ofensiva contra el bolsillo del consumidor, el Excmo. Sr. Alcalde, que tanto se afana por los intereses de este vecindario, inició en la última sesion celebrada por el cabildo municipal, la conveniencia de atajar los progresos de aquellos aumentos, proponiendo el nombramiento de una comision para que estudie el asunto y los medios de poner coto á especulaciones que por su exhorbitante exigencia, agravan de una manera harto sensible la situacion de las clases proletarias y poco acomodadas de esta ciudad.

—Por el jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, se reclaman por segunda vez, á unos pocos pueblos de la misma, y decimos á unos pocos, porque en efecto, solo se trata de la friolera de ciento noventa y dos, unos datos referentes al movimiento de poblacion del año 1876 respecto de aquellas personas que no profesan la religion católica.

—El Ayuntamiento de Figueras ha acordado imponer á los dueños de perros una contribucion de cinco pesetas anuales.

—Tan pronto como queden aprobados los presupuestos, quedará tambien y de nuevo establecido el sub-gobierno de Figueras.

Hemos oido decir, con este motivo, que don Federico Huguet, secretario actualmente del gobierno civil de Huesca y ex-subgobernador de Figueras, es el candidato que mas probabilidades reune para desempeñar dicho cargo.

—Relativamente excelente es la salud de que hoy disfruta nuestro respetable amigo don Enrique Climent y Vidal, jefe del partido constitucional del Ampurdan, de lo cual nos felicitamos todos.

—Ayer celebraron los vecinos de la calle de Mercaderes, la fiesta de su patrona Nuestra Señora del Cármen, con bailes públicos y otros regocijos, á parte de la funcion religiosa que tuvo lugar por la mañana en la iglesia donde se venera la expresada Vírgen.

Hoy termina la fiesta con la clásica «taxina» y baile público por la noche.

—Agradecemos á nuestro ilustrado colega la «Revista Olotense,» la rectificacion que hace en su último número referente al servicio de correos, y no dude que el retraso que menciona, en la llegada del coche, ha desaparecido ya y, si se repite, el contratista tocará las consecuencias como las está tocando con la última multa que le ha sido impuesta.

—Convendria, y el público agradeceria sin duda alguna, la medida que, siquiera los dias festivos, se dispusiese el riego del camino que, saliendo por la puerta de Alvarez conduce á la Dehesa, pues se halla tan cargado de polvo, que hace verdaderamente dificultoso y molesto el paso por dicho sitio.

Miren Vdes. que, con lo que le ocurre á ese desdichado camino, hay para volverse ultramontano, esto es; hay para mirar con horror todo lo que sea progreso, adelanto, civilizacion, etc., etc., porque, desde que se dejó pisar por la locomotora, ha venido el pobre tan á menos, que ni la caridad le levanta, ni nuestras recomendaciones tampoco.

—El nuevo inspector de órden pú-

blico señor Ros, ha sido destinado á Camprodon.

—Con motivo de ser ayer dia de Nta. Sra. del Cármen, en la iglesia de este nombre se celebraron funciones religiosas con un lujo y pompa inusitados.

—Hoy, como teniamos ofrecido, comenzamos á insertar el folleto sobre la Phylloxera que ha publicado el Sr. Fages de Romá.

—La plaga que tanto pánico ha causado en España y contra la cual tanto y tanto se ha escrito, la tenemos ya en Málaga.

¿Cómo ha sucedido esto? He aquí lo que con certeza quisiéramos saber, aunque segun se dice se debe á la plantacion de cepas infestadas.

—Por faltas en el servicio, han sido multados los carteros de Celrá y Camallera.

—Dos dias hace que los pueblos de la carrera de San Feliu de Guixols tienen dos expediciones de correos.

—Gracias á la actitud del celoso diputado por Lérida Sr. Soldevila, el Congreso de diputados ha aprobado las siguientes adiciones que tomamos del *Diario de Sesiones* por creerlas muy beneficiosas para los pueblos. Dicen:

Cuarta: adicion. Despues del artículo octavo se adicionará el párrafo siguiente:

Queda el Gobierno autorizado para hacer el abono ó devolucion á los pueblos y contribuyentes de las cantidades que se les adeuden por perdones de contribuciones, otorgados en debida forma con antelacion al año 1872 que debieron imputarse al recargo de 1 por 100 sobre la contribucion territorial, ingresado ya en el Tesoro: y asimismo para reintegrar desde luego á los ayuntamientos el importe de los suministros que tengan anticipados aunque correspondan á ejercicios cerrados que carezcan de crédito legislativo.»

Quinta: adicion. Despues del art. 11 se adicionará el párrafo siguiente:

«Queda subsistente la autorizacion concedida al Gobierno por el art. 46 de la ley de presupuestos de 11 de Julio de 1877, entendiéndose que para hacerla extensiva al primer semestre de 1875 á 76 basta acreditar que los pueblos continuaron incomunicados con las autoridades legítimas por las fuerzas rebeldes hasta el mes de Noviembre de 1875.»

—Ha sido declarado cesante el inspector de órden público de Figueras don Francisco Batllori, y á esta vacante, de segunda clase, ha sido ascendido el inspector de tercera don Francisco Florensa.

—Dias hace que no hemos recibido el ilustrado periódico para sastres que el conocido maestro barcelonés Sr. Escaler, viene publicando con el título de *La Moda Española Ilustrada*.

Rogamos al colega evite estos eclipses.

—Y como íbamos diciendo: ayer mañana se reanudaron los trabajos de adoquinado en la calle de Abeuradors, y por la tarde se suspendieron de nuevo por falta de adoquines.

¿Puede verse espectáculo mas bonito? Dichoso el contratista que hace lo que quiere y pobres vecinos que se ven libres de trabajos cuando deben.

—Segun se nos dice de Figueras, anteayer mañana se celebraron en aquella ciudad los funerales por el eterno descanso del alma de la que fué reina de España doña Mercedes de Orleans y de Borbon, á cuyo acto asistieron las autoridades todas, oficialidad de la guarnicion, funcionarios públicos de todos los centros, y un gran número de espectadores que quisieron rendir el último tributo de respeto y admiracion á la virtuosa finada.

Nos dice el autor de la carta, que tanto el túmulo como el aparato de luces y adorno del templo, no correspondió á la alta gerarquia de la finada.

ÓRDEN GENERAL del 14 de julio de 1878.

Soldados de los regimientos de Almansa, Navarra, Lanceros del Príncipe, Carabineros y guardias civiles, me complazco en daros las mas encarecidas gracias en nombre de nuestro dignísimo Capitan general y en el mio, por vuestro brillante comportamiento en estos trece dias que habeis operado con vuestros dignos señores gefes y oficiales á mis inmediatas órdenes en los Pirineos orientales de esta fértil provincia.

Con un haber de menos de sesenta céntimos, habeis hecho marchas admirables, probando al pais con vuestas virtudes y patriotismo, que sabeis respetar su propiedad y servirle lealmente con un haber tan reducido, que apenas os basta para el sosten de la vida en campaña; y á los eternos enemigos del órden y de las altas instituciones del Estado, que han hecho perfectamente con no atreverse á pasar los Pirineos, despues de saber que para vosotros no existen montes inaccesibles ni bosques impenetrables.

Con soldados como vosotros no dejaré nunca de emprender cualesquiera operacion por arriesgada que sea y el pais debe estar tan orgulloso con llamaros sus fieles hijos, como lo está en tener la honra y satisfaccion de mandaros, vuestro general gobernador, *M.* Arrando.

SALUD A TODOS *devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Lóndres, la*

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, viento, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —90 mil curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Caslestuart, del duque de Ptuskov la señora marquesa de Brehan, Lord Stuar de Decies, par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Vurzer, etc.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Vurzer.—Bona 19 julio de 1855.—La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabotes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en los enfermedades de los pulmones y de las bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor R. Vurzer, miembro de varias sociedades científicas.

Cura núm. 65.311—Vervant 28 marzo de 1866.—Muy Sr. mio: Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud que solo debo á la virtud de la «Revalenta.»

A. Bruneliere, presbitero

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 46.379.—Courmes (Alpes-Marítimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que esperimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Meyferet, presbitero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de paralisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata media libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, 1, Madrid. 405

Comunicado.

Gerona 16 de Julio de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: los comentarios que hace el periódico de su digna direccion en el número 1421 al pié del suelto que copia del «Boletin de Primera Enseñanza» correspondiente al dia 10 del actual, me imponen el deber de contestarlos.

Empiezo por declarar que yo soy el autor del aludido suelto y por consiguiente, asumo la responsabilidad de lo que dice y de lo que ofrece decir; suelto que a mi modo de ver no debia extrañar á las regiones oficiales, puesto que en las diferentes veces que me avisté con el muy ilustre señor Gobernador civil de la provincia para hablarle del expediente como representante y allegado de la familia de la señora Buscarons, le dije que la interesada estaba dispuesta á apelar todos los recursos para alcanzar la terminacion del mismo, incluso el de la publicidad.

Si este era el último recurso que le quedada, díganlo los catorce meses que hace que dura la tramitacion del expediente, díganlo las órdenes del Sr. Gobernador al Ayuntamiento de Ventallo no cumplidas, dígalo el giro que tomó el expediente, despues de dictadas aquellas, dígalo la intervencion de la Junta provincial de instruccion pública en un asunto resuelto por el Sr. Gobernador, y díganlo por último las infructuosas gestiones por mi practicadas para saber en que estado se hallaba el expediente.

A primeros del mes de Junio último, no queriendo molestar ya mas la atencion del Sr. Gobernador, me dirigí al Jefe de la seccion de Fomento y, tantas cuantas veces le pregunté por el estado del expediente, me contestó: «Está pendiente de resolucion porque el diputado provincial por el distrito á que pertenece Ventalló don Juan Bautista Ferrer, no se ha presentado para orillar ciertas dificultades».

La manera como LA LUCHA intenta combatir el suelto, da una idea muy clara de que habla por referencia, por no decir de encargo.

Mi representada conserva en su poder un traslado de una órden comunicada al Ayuntamiento de Ventalló que es la verdadera historia del expediente, y estoy seguro de que si V. la estudiara, no defenderia con tanto calor el procedimiento seguido.

La órden de pago fué dictada prévios ciertos trámites y prévio informe de la junta provincial y no para la cantidad «que se le adeudara» si por el importe de un trimestre. Es hasta cierto punto exacto que á la interesada se le ha dado conocimiento de algunas providencias, pero no es menos cierto tambien que se la ha tenido encerrada durante mucho tiempo en un silencio incomprensible, y no se ha contestado tampoco á alguna instancia preguntando por el estado del expediente y, finalmente, hasta que LA LUCHA ha hablado, ignoraba la interesada que el expediente se hallase en un estado de conformidad respecto á la cantidad que se le debe abonar.

¿No es estraño que esta noticia la haya sabido V. antes que la interesada y, que sino hubiese sido por las consecuencias del suelto publicado en el «Boletin de primera enseñanza» la ignoraria aun?

Resuélvase, pues, el expediente que es lo que con razon se pretende, y dese conocimiento de la providencia á la interesada, hágase cumplir, y quedará todo terminado.

Dos palabras antes de concluir. De lijereza califica V. el que se haya hablado de «complacencias» y lo verdaderamente lamentable y cierto son las muchas que se han otorgado y que, si se me precisa, referiré á V. por no caber en el dominio de la prensa.

¿No recuerda V., señor director, que en mas de una ocasion el periódico que V. dignamente dirige, ha llamado la atencion del Sr. Gobernador porque el alcalde de Ventalló no cumplia las órdenes que se le habian comunicado para que pagase á la Sra. Buscarons?

Dándole anticipadamente las gracias por la insercion de estas líneas, me repito de V. muy atento, afectísimo S. S. q. b. s. m.

Ricardo Solá.

Provincias.

El clero de Centellas, en vista de que no se le ha eximido, como era su pretension del impuesto de consumos, ha declarado desde el púlpito por boca del párroco, que las cinco misas que en aquella iglesia se celebraban diariamente, quedarán en adelante reducidas á dos.

—En Múrcia las empresas de espectáculos han suprimido los carteles anunciando las funciones, por no poder pagar el arbitrio municipal que se les ha impuesto.

—En la Alcaldía de Villanueva y Geltrú fué socorrido dias pasados un pobre trabajador que cayó desfallecido de hambre al llegar á aquella poblacion en demanda de trabajo.

—El dia 8 en Teruel se arrojó de lo alto de los Arcos un jornalero conocido por el «Morito», que fué conducido al hospital en un estado sumamente grave.

El infeliz, tenido por muy honrado declaró que habia adoptado tan estrema resolucion por no querer volver á su casa, en donde tenia la familia muerta de hambre.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 15. El Sr. Balaguer examina detenidamente las causas que produjeron los sucesos desagradables de Manresa. Cita el escandaloso hecho de haberse impuesto 27 duros de derecho de consumos á un vecino que pagaba solo 25 de renta.

Afirma que hechos análogos provocaron al vecindario.

Dice que un señor brigadier se presentó vestido de paisano y se dirigió al pueblo, dando lugar á lamentables escenas.

Refiere detalladamente lo sucedido en Mahon censurando la indecision del gobierno en asuntos religiosos, añadiendo que las monarquías deben vivir en el aire libre y no en una admósfera nebulosa.

¿Quereis órden? dice el orador,

¡Pues no os separeis de la libertad! Afirma que el partido constitucional se resigna á no ser poder nunca si para alcanzar el mando hubiese de abandonar el camino de la libertad.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

PARA LA HABANA

con escala en PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona el 18 del presente julio, el magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitan don Luciano de Ojinaga; admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal.—Despacho de aduanas, Sres. P. Bertran y compañía, calle Cristina, 12, entresuelo; Barcelona. 9—md

FÁBRICA DE HIELO

dé

JUAN BRUGUES.

Calle Lancáster número 13, BARCELONA.

Se vende al por mayor y menor á cinco reales los 10 kilos.

8—12md

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Agustin María Tato.

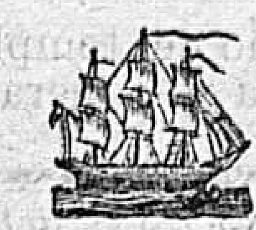
—Comision de tránsitos: Alicante.—Despacho por Aduana, vapores y ferro-carriles con prontitud y economia. Entiende los idiomas inglés y francés. 8—10

CÁRLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar etc., etc.

POLVORA

Unico depósito en esta capital que la cede á precios de fábrica. 402



SOCIEDAD GENERAL

de

Transportes Marítimos

por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajero

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Julio el vapor «POIUTOU» de 3000 tonls

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el *MENZALEH*. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

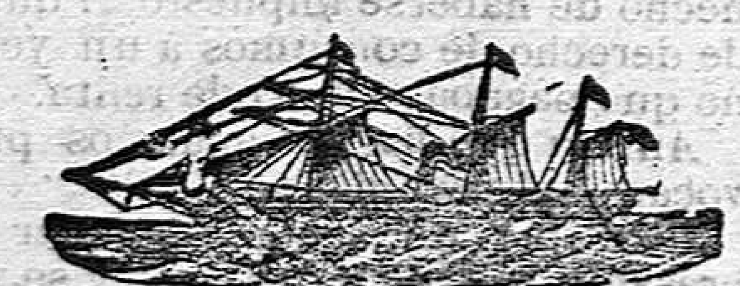
El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxfard-street, Lóndres.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS

de

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 21 de julio para CADIZ el Vapor

MANUEL ESPALIN

y de este último punto el 30 con la correspondencia pública para

la HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admitase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia,

don Antonio Boxa.

MAQUINAS PARA COSER

de la

COMPAÑIA FABRIL SINGER

Venta á plazos desde 10 RS. *semanales ú* 450 *al contado.*

UN AÑO DE CRÉDITO Y GARANTIDA POR VEINTE

ENSEÑANZA GRATIS á domicilio.

— *Depósito Calle de Abeuradors, núm. 8.* —

GERONA.

BAÑOS Á DOMICILIO de Aguas Termales de

CALDES DE MALAVELLA

Para los de Barcelona se reciben los avisos en la Rambla de Cataluña núm. 26 piso principal y, para los que se necesiten en las poblaciones servidas por la línea férrea de Barcelona á Francia, deberá avisarse al Sr. Jefe de la respectiva estacion. 6md

MÁQUINAS PARA COSER

DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | *VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina?

¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, antes que cualquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No pararámos nunca si en razones fuéramos. gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser D. Miguel Escuder, que ofrece

BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION— Subida del Puente 1. GERONA